

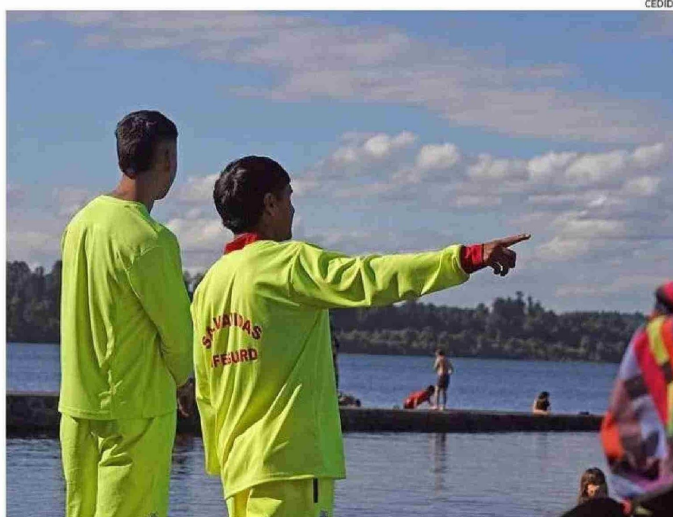
Fecha: 29-12-2023
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Sólo dos playas son aptas para el baño este verano en la provincia

Pág.: 2
Cm2: 415,8

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Sólo dos playas son aptas para el baño este verano en la provincia

VACACIONES. *Se trata de Puerto Chalupa y Entre Lagos, ambas en Puyehue, las únicas que están calificadas y autorizadas por la Armada para el baño recreacional, ya que cuentan con salvavidas y condiciones seguras en la orilla de lagos. Playas de La Costa y Octay son únicamente solaneras, debido al peligro, especialmente en el océano por las corrientes y oleaje.*



EN LA PLAYA CENTRAL DE ENTRE LAGOS HAY DOS SALVAVIDAS, AL IGUAL QUE EN PUERTO CHALUPA.

Verónica Salgado
veronica.salgado@australosorno.cl

La llegada del verano es sinónimo de playas y entretenimiento al aire libre. Para quienes planifican sus vacaciones es fundamental tener conocimiento de cuáles son las playas habilitadas para el baño recreacional y aquellas que son únicamente para disfrutar del sol y la belleza del lugar.

En la provincia sólo están habilitadas para el baño la playa central de Entre Lagos y Puerto Chalupa, ambas en la

comuna de Puyehue, las que se suman a la playa Amortajado y playa Pangal en la comuna de Maullín, playa Niklitschek en Puerto Varas y la playa central de Frutillar, para dar un total de seis en toda la Región.

Esto, según la clasificación de playas para el período estival 2023/2024 entregado por la Armada de Chile, la cual da a conocer a la comunidad a través de distintos canales con el objetivo de llamar al autocuidado, evitar acciones que pongan en riesgo la vida y optar por bañarse en aquellas zonas que cuentan con las condiciones para hacerlo.

Además, esta clasificación permite activar todos los sistemas de protección civil de la Quinta Zona Naval en playas y balnearios hasta el 15 de marzo próximo, realizando fiscalizaciones y monitoreo de toda la provincia y la región, situación que se repite en todo el país.

PLAYAS HABILITADAS

Dinson Back, capitán de Navío Litoral y gobernador Marítimo de Puerto Montt, explicó que habitualmente los municipios tienen la responsabilidad del uso de las playas emplazadas en sus comunas.

"El 27 de noviembre se co-

menzaron a entregar los primeros permisos en seis playas aptas para el baño recreacional en la región. Los municipios deben entregar la señalización necesaria para informar a la comunidad si la playa es apta o no para el baño. Ahora, es importante saber que aquellas playas aptas para la temporada pueden pasar durante el día a no serlo, porque se levantó el viento, aumentó la marejada, entre otros aspectos. Esto es transmitido por la Capitanía de Puerto correspondiente a los concesionarios (encargados de las playas)", explicó el capitán.

Agregó que existen playas

que no son aptas para el baño, incluso teniendo salvavidas. "Hay que recalcar que las playas son públicas, es decir, no hay restricción de acceso. Lo que condiciona una playa apta o no, es el baño recreacional y eso es porque no existen medidas de seguridad", comentó el gobernador marítimo.

Aquellas playas designadas como "no Aptas para el baño" tienen condiciones peligrosas, incluyendo inseguridad oceanográfica caracterizada por fuertes corrientes y oleajes, así como fondos marinos dispares con hoyos o surcos e incluso restos de naufragios. A eso

se suma en algunos casos la falta de concesionarios (públicos o privados) que se encargan de dotar de personal de salvavidas y equipamiento de seguridad (boyas, letreros, servicios higiénicos, entre otros).

La mayoría de las playas de la provincia, región y el país no están habilitadas para el baño, eso incluye algunas que son de masiva concurrencia, pero donde ingresar al agua para nadar o realizar deportes acuáticos está bajo la exclusiva responsabilidad de los individuos.

PUYEHUE

La playa central de Entre Lagos y Puerto Chalupa, en la comuna de Puyehue, son las únicas aptas para el baño esta temporada, es decir, cuentan con bandera verde para los bañistas. El municipio puyehuino realizó una inversión de \$50 millones para dotarlas de toda la implementación necesaria.

Ambas playas están dotadas con 2 salvavidas (4 en total), ayudantes de playa, personal de aseo, jefes de playa, informadores turísticos, encargados de ingresos a espacios de estacionamientos, zonas de apoyo a personas con discapacidad, entre otros. Además, cuentan con señalización, boyas al interior del lago para marcar la zona de seguridad, infraestructura sanitaria con baños, basureros, puntos limpios, entre otros.

María Jiménez Núñez, alcaldesa de Puyehue, precisó que

Fecha: 29-12-2023
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl. : El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Sólo dos playas son aptas para el baño este verano en la provincia

Pág. : 3
 Cm2: 293,0

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

15 de diciembre

comenzó la temporada de playas y piscinas. En la zona están habilitadas para el baño recreacional solo playa Central Entre Lagos y Puerto Chulupa hasta el 15 de marzo del 2024.

(viene de la página anterior)

como municipio hacen un esfuerzo para habilitar ambas playas, con el fin de potenciar el turismo.

"Todos los esfuerzos apuntan a ofrecer las condiciones adecuadas en nuestras playas y estamos muy conformes y agradecidos que la Armada nuevamente nos diera la categoría de habilitadas a dos de nuestras hermosas playas. Ahora, el llamado es a ser responsables, porque la única forma de no transformar un paseo en tragedia es con el autocuidado y la prudencia. También está la playa Reñil del Desagüe Rupanco, que recibe muchas visitas, por lo que instalamos baños públicos. Esta playa no está apta para el baño", recalcó la jefa comunal.

OTRAS PLAYAS

Las playas de San Juan de la Costa son las más visitadas en la provincia. Cientos de turistas llegan hasta Maicolpué, Pucatrihue, Río Sur y Tril Tril.

No son aptas para el baño y sólo están habilitadas como solaneras.

Bernardo Candia, alcalde de La Costa, explicó que para reforzar a la comunidad local y visitantes la categorización de las playas, instalaron un gran número de letreros que avisan que la zona es sólo para tomar sol.

"Las playas de la comuna son hermosas, pero peligrosas para quienes se aventuran a bañarse en ellas, por lo mismo, no tenemos salvavidas, porque son una señal equivocada para las personas. Lo que sí tenemos es personal para mantener la limpieza de las playas, reforzamos la instalación de más contenedores de basura, pusimos puntos limpios, entre otras medidas que buscan apoyar el turismo y mantener las condiciones adecuadas en nuestra comuna, pero siempre teniendo claridad que estas playas son para tomar sol y a lo mucho meter los pies al agua con pre-

25 personas para limpiar las

playas están operativos en San Juan de la Costa, con el objetivo de cuidar el medio ambiente y entregar a los visitantes una zona agradable. El llamado es a no tirar basura.



LA PLAYA DE PUERTO CHULUPA ES UNA DE LAS APTAS PARA BAÑARSE EN LA PROVINCIA DE OSORNO.

caución, pero no para el baño", dijo el jefe comunal.

Puerto Octay, a orillas del lago Llanquihue, también es

una de las zonas más visitadas en verano, con los balnearios de Las Cascadas, Centinela y playa El Maitén, que este año

no son aptas para el baño.

PRECAUCIÓN

Jorge Córdova, capitán de

28 de febrero

estarán funcionando las piscinas del Parque Chuyaca, Complejo Deportivo Rahue Alto y Parque Olegario Mohr en la comuna de Osorno.

Puerto de Maullín, hizo un llamado a la comunidad a disfrutar de las vacaciones con responsabilidad.

"El llamado que hacemos como Armada de Chile y autoridad marítima es usar de forma responsable las playas en general. Existe una tendencia de las personas de tener un exceso de confianza al utilizar las playas, ingresar en horarios de poca luz, con consumo de alcohol, en acciones temerarias como nadar sin considerar el retorno o subestimar la naturaleza, realizar actividades náuticas sin los implementos de seguridad, entre otras acciones que ponen en peligro la vida propia y del entorno", comentó el teniente.

Agregó que normalmente los accidentes por inmersión tienen resultados fatales, "son personas foráneas al sector que no conocen las características de la zona, no respetan las señalizaciones y avisos. Eso es lo que todos podemos evitar", argumentó. **CS**